



ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las ocho horas y cuarenta y ocho minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO LGTBI [11L/1000-0016].

Tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria por el que se crea el Consejo LGTBI, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista mediante escrito registrado el día 12 de junio de 2026, con el número 14317, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

Como punto fuera del orden del día, la Mesa toma conocimiento del acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento en sesión celebrada el 16 de junio y remitido a la Mesa de la Comisión, por el que se da cuenta de la presentación del escrito de los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista registrado en dicha fecha con número 14356, solicitando el aplazamiento de la comparecencia prevista para la fecha presente.

Habida cuenta de que, tras la presentación del citado escrito, la comparecencia había sido pospuesta hasta nuevo aviso, previa intervención de los miembros de la Mesa SE ACUERDA celebrar la misma el viernes 19 de junio, a las 8:15 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

